

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL IMBACARCHI IB S.A. EN EL AÑO 2005

Al culminar mi gestión como Comisario de la Compañía, y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

En mi opinión los Estados Financieros de la Empresa son razonables en todo aspecto en el ejercicio económico del 2005.

Debo mencionar que el análisis económico de este período lo he desarrollado de la siguiente manera:

Con respecto a los Ingresos estos no se han generado, debido a que la Compañía todavía no ha venido operando, por cuanto es el primer año de operación y todavía se han venido haciendo incremento de socios y modificación de escrituras y estatutos.

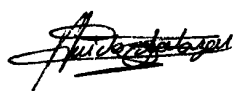
Con respecto a los Egresos, éstos se han generado para los trámites de constitución, incremento de capital, incremento de socios, los cuales no se reflejaron en los estados financieros.

Podemos observar que en este período, hemos tenido buenos logros, debido a que se llegó a tener legalmente constituida nuestra Compañía y se ha logrado obtener el Permiso de Operación para la mayoría de los socios, teniendo en cuenta que se continúa realizando los trámites para obtener el permiso de operación para la totalidad de los socios de la Compañía.

Antes de concluir compañeros accionistas le sugeriría que en nuevo periodos económico se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio de la misma demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta Compañía.

Atentamente,



Guido Salazar

COMISARIO IMBACARCHI IB S.A.

